

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 13 de diciembre del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición 4265 de fecha 30 de noviembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Instalación y mantenimiento a pozo 1 Partida
 - b) **Requisición 4337 de fecha 28 de noviembre de 2012**, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, en la cual está solicitando:
Servicios Profesionales 1 Partida
 - c) **Requisición 4386 de fecha 03 de diciembre de 2012**, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
Papelería 72 Partidas
 - d) **Requisición 4499 de fecha 04 de diciembre de 2012**, realizada por la Coordinación de Desarrollo Social, siendo la unidad responsable la Dirección de Vivienda y Comunidad Digna, en la cual está solicitando:
Calentadores Solares 2 Partidas
 - e) **Requisición 4668 de fecha 10 de diciembre de 2012**, realizada por la Coordinación de Desarrollo Social, siendo la unidad responsable la Dirección de Vivienda y Comunidad Digna, en la cual está solicitando:
Materiales 13 Partidas
 - f) **Requisición 4685 de fecha 05 de diciembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Instalación y mantenimiento a pozo 1 Partida
 - g) **Requisición 4687 de fecha 05 de diciembre de 2012**, realizada por la Coordinación Política, siendo responsable la Unidad de Comunicación Social, en la cual está solicitando:
Servicio Creatividad 1 Partida
 - h) **Requisición 4693 de fecha 05 de diciembre de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
Tratamiento de agua 1 Partida
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a

votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.
PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones y solicitudes que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) Requisición 4265 de fecha 30 de noviembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor PBC Perbycsa S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Table with 6 columns: Pda, Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Total. Row 1: 1, 1.00, Servicio, Instalación y mantenimiento correctivo a pozo profundo mediante suministro de electrobomba sumergible de 125hp ubicado en el fraccionamiento Lomas de Tejeda, 358,222.4300, \$358,222.43. Row 2: Total, \$358,222.43.

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4265, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor PBC Perbycsa S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$358,222.43 (Son trescientos cincuenta y ocho mil doscientos veintidós pesos, cuarenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente).

b) Requisición 4337 de fecha 28 de noviembre de 2012, realizada por la Tesorería Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho del Tesorero, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez, Martínez S.C. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Table with 6 columns: Pda, Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Total. Row 1: 1, 1.00, Servicio, Pago gestiones para la condonación del ISR trabajadores del municipio, 588,120.0000, \$588,120.00. Row 2: Total, \$588,120.00.

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4337, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez, Martínez S.C. quien cotizó con un importe de \$588,120.00 (Son quinientos ochenta y ocho mil ciento veinte pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

c) Requisición 4386 de fecha 03 de diciembre de 2012, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual se invitó a cotizar a 12 proveedores, siendo el único que lo realizó el número 4809, Papelería Copi-Laser S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que se propone realizar con este, la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;

Table with 6 columns: Pda, Cantidad, Unidad De Medida, Descripción, Precio Unitario, Total. Rows: 1. 100.00, Caja, Alfiler para pizarrón de corcho caja con 100, 13.9000, \$1,390.00. 2. 100.00, Paquete, Bolígrafos color azul punto mediano caja c/12 pza. c/u, 22.0000, \$2,200.00. 3. 100.00, Paquete, Bolígrafos color negro punto mediano caja c/12 pza. c/u, 22.0000, \$2,200.00. 4. 20.00, Paquete, Bolígrafos color rojo punto, 22.0000, \$440.00.

		e	mediano caja c/12 pza. c/u		
5	10.00	Paquet e	Bolígrafos color negro punto mediano caja c/12 pza. c/u	22.0000	\$220.00
6	20.00	Pieza	Borrador tipo lápiz	8.0000	\$160.00
7	100.00	Paquet e	Broche tipo Baco de 8cm paquete con 50	17.0000	\$1,700.00
8	20.00	Pieza	Calculadora 12 dígitos	59.0000	\$1,180.00
9	20.00	Paquet e	Cartulina opalina tamaño carta paquete con 100	65.0000	\$1,300.00
10	10.00	Paquet e	Cartulina opalina tamaño oficio paquete con 100	85.0000	\$850.00
11	10.00	Paquet e	Cd-r torre con 100	289.0000	\$2,890.00
12	50.00	Piezas	Cinta canela 48mm x100mts	16.9000	\$845.00
13	300.00	Piezas	Cinta invisible 24mmx65mts	48.0000	\$14,400.00
14	50.00	Piezas	Cinta adhesiva masking tape 24x50	14.3000	\$715.00
15	100.00	Piezas	Cinta transparente 24x65	13.0000	\$1,300.00
16	20.00	Piezas	Cinta transparente 48x200	16.5000	\$330.00
17	20.00	Piezas	Clip cuadrado jumbo caja con 100	14.5000	\$290.00
18	20.00	Paquet e	Clip tipo mariposa no.1 caja con 12 psz	7.9000	\$158.00
19	20.00	Paquet e	Clip tipo mariposa no.2 con 50 psz	13.9000	\$278.00
20	10.00	Caja	Clip cuadrado no. 2 caja con 1000	33.0000	\$330.00
21	50.00	Pieza	Corrector de brocha	5.9900	\$299.50
22	50.00	Pieza	Corrector de cinta	14.8000	\$740.00
23	100.00	Pieza	Corrector tipo lápiz(zebra)	20.9000	\$2,090.00
24	50.00	Pieza	Cuaderno de taquigrafía con espiral	5.1000	\$255.00
25	50.00	Pieza	Cuaderno forma francesa con espiral de raya	8.9000	\$445.00
26	50.00	Pieza	Cuaderno forma francesa pasta dura sin espiral raya	17.8000	\$890.00
27	100.00	Pieza	Cuaderno profesional de raya	8.9000	\$890.00
28	50.00	Pieza	Cuenta fácil	5.6000	\$280.00
29	10.00	Pieza	Despachador de cinta grande	45.0000	\$450.00
30	50.00	Pieza	Engrapadora de golpe tira completa	98.0000	\$4,900.00
31	20.00	Paquet e	Etiquetas adhesivas mod file	12.5000	\$250.00
32	40.00	Paquet e	Fichas bibliografías tamaño media carta de raya paquete con 50	14.0000	\$560.00
33	50.00	Paquet e	Folder colgante tamaño carta paquete con 25	94.8000	\$4,740.00
34	20.00	Paquet e	Folder colgante tamaño oficio paquete con 25	115.0000	\$2,300.00
35	90.00	Caja	Folder color crema tamaño carta caja con 500	345.0000	\$31,050.00
36	50.00	Caja	Folder color crema tamaño oficio caja con 500	385.0000	\$19,250.00
37	10.00	Pieza	Foliador de 6 dígitos	165.0000	\$1,650.00
38	200.00	Paquet e	Grapas estándar caja con (5,000)psz (pilot)	22.0000	\$4,400.00
39	15.00	Caja	Hojas de papel bond tamaño carta 97% blancura 75grs/m2 caja con 5000	495.0000	\$7,425.00
40	35.00	Caja	Hojas de papel bond tamaño oficio 97% blancura 75grs/m2 caja con 5000	579.0000	\$20,265.00
41	200.00	Pieza	Lápiz adhesivo de 40grs	18.0000	\$3,600.00
42	1,000.00	Pieza	Lápiz mirado no.2	2.5900	\$2,590.00

43	5.00	Piezas	Libreto de topografía de transito	26.0000	\$130.00
44	5.00	Piezas	Libro bitácora de obra 4b02	69.0000	\$345.00
45	10.00	Piezas	Libro de registro 5g2	82.0000	\$820.00
46	10.00	Piezas	Libro de registro 7RV2	69.0000	\$690.00
47	100.00	Bolsa	Ligas de hule natural no.18 con 80grs	10.8000	\$1,080.00
48	100.00	Bolsa	Liga de hule natural no.64 bolsa con 80grs	10.8000	\$1,080.00
49	50.00	Paquete	Marcador para pintarrón caja con 4pzs	45.0000	\$2,250.00
50	10.00	Paquete	Marcatexto amarillo caja con 12	54.0000	\$540.00
51	10.00	Paquete	Marcatexto rosa caja con 12	54.0000	\$540.00
52	20.00	Piezas	Organizador giratorio mediano	98.0000	\$1,960.00
53	10.00	Piezas	Papel bond en rollo 61cmx100m	210.0000	\$2,100.00
54	10.00	Piezas	Papel bond en rollo 90cmx50m	220.0000	\$2,200.00
55	10.00	Paquete	Papel carbón tamaño oficio con 100	79.9000	\$799.00
56	5.00	Piezas	Papel couche en rollo	0	0
57	20.00	Paquete	Hojas de papel opalina tamaño carta paquete con 100	45.0000	\$900.00
58	10.00	Paquete	Portaminas 0.7caja con 12	88.0000	\$880.00
59	200.00	Piezas	Post-it 3x3(cubo de colores fluorescentes)	25.5000	\$5,100.00
60	100.00	Paquete	Post-tic banderitas adheribles	25.0000	\$2,500.00
61	50.00	Paquete	Protector transparente para hojas carta con 100	49.0000	\$2,450.00
62	100.00	Piezas	Regla de metal de 30cm	8.0000	\$800.00
63	100.00	Piezas	Sacapuntas manual de metal	3.9000	\$390.00
64	100.00	Paquetes	Separadores numéricos	38.0000	\$3,800.00
65	20.00	Paquete	Sobre para cd/dvd paquete con 100	39.0000	\$780.00
66	50.00	Paquete	Sujeta documentos de 19mm con 12	6.9000	\$345.00
67	50.00	Paquete	Sujeta documentos de 41mm con 12	18.0000	\$900.00
68	50.00	Paquete	Sujeta documentos de 51mm con 12	35.4000	\$1,770.00
69	50.00	Piezas	Tabla acrílica con clip tamaño oficio	38.9000	\$1,945.00
70	20.00	Piezas	Tijeras de acero inoxidable barrilito	22.9000	\$458.00
71	20.00	Paquete	Mica térmica tamaño carta paquete con 50	179.0000	\$3,580.00
72	10.00	Paquete	Protector transparente para hojas oficio con 50	106.0000	\$1,060.00
				SUBTOTAL	184,687.50
				IVA	29,550.00
				TOTAL	214,237.50

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4386, con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada, a través del proveedor número 4809 el cual corresponde a Papelería Copi-Laser S.A. de C.V, quien cotiza con un importe de \$214,237.50(Son doscientos catorce mil doscientos treinta y siete pesos, cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con

IVA incluido.

d) **Requisición 4499 de fecha 04 de diciembre de 2012**, realizada por la Coordinación de Desarrollo Social, siendo la unidad responsable la Dirección de Vivienda y Comunidad Digna, para lo cual, en virtud de la calidad, con el Proveedor Sistemas de Ecología Solar S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	41.00	Piezas	Calentador solar 75 litros	3,099.5000	\$127,079.50
2	30.00	Piezas	Calentador solar 140 litros	3,999.0000	\$119,970.00
			Total		\$247,049.50

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4499**, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Sistemas de Ecología Solar S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$247,049.50 (Son doscientos cuarenta y siete mil cuarenta y nueve pesos, cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente).

e) **Requisición 4668 de fecha 10 de diciembre de 2012**, realizada por la Coordinación de Desarrollo Social, siendo la unidad responsable la Dirección de Vivienda y Comunidad Digna, se invitó a cotizar a siete proveedores, siendo el único que entrega a domicilio, el Proveedor número 2646, Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone a este Comité asignar la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantida d	Unidad De Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	82.00	Piezas	Armex 15x15x4	99.9000	\$8,118.00
2	6.00	Metros	Viga de acero 4"	188.0000	\$1,128.00
3	140.39	Metros	Viga de acero 5"	265.0000	\$37,203.35
4	6,705.00	Piezas	Ladrillo bóveda p/catalana	1.5500	\$10,392.75
5	7,670.00	Piezas	Ladrillo azotea	1.5500	\$11,888.50
6	13,500.00	Piezas	Block de cemento	2.2500	\$30,375.00
7	290.00	Sacos de 25kg	Cal	34.0000	\$9,860.00
8	237.00	Sacos de 50kg	Cemento gris	98.5000	\$23,344.50
9	3.07	Viaje	Arena amarilla	2,700.0000	\$8,289.00
10	1.14	Viaje	Arena de rio	3,180.0000	\$3,625.20
11	1.00	Viaje	Grava	4,000.0000	\$4,000.00
12	1.00	Viaje	Jal	2,700.0000	\$2,700.00
13	2.70	Viaje	Piedra para cimentación	4,000.0000	\$10,800.00
			SUBTOTAL		161,724.30
			IVA		25,875.89
			TOTAL		187,600.19

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4668, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada, a través del proveedor número 2646 el cual corresponde a Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., quien cotiza con un importe de \$187,600.19(Son ciento ochenta y siete mil seiscientos pesos, diecinueve centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.-----

f) Requisición 4685 de fecha 05 de diciembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor PBC Perbycsa S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento correctivo a pozo profundo El Cuervo mediante la sustitución de electrobomba sumergible existente por equipo nuevo de 100hp ubicado en el fraccionamiento Santa Fe	286,398.7300	\$286,398.73
				Total	\$286,398.73

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4685, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor PBC Perbycsa S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$286,398.73 (Son doscientos ochenta y seis mil trescientos noventa y ocho pesos, setenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

g) Requisición 4687 de fecha 05 de diciembre de 2012, realizada por la Coordinación Política, siendo responsable la Unidad de Comunicación Social, para lo cual, en virtud del conocimiento técnico, con el Proveedor La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Servicio de Creatividad (Producción, post-producción de spots)	334,660.0000	\$334,660.00
				Total	\$334,660.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4687, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$334,660.00 (Son trescientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

h) Requisición 4693 de fecha 05 de diciembre de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor Yukon Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y Potabilización de agua a base de productos controlados, fraccionamiento Santa Fe	227,200.8800	\$227,200.88
				Total	\$227,200.88

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

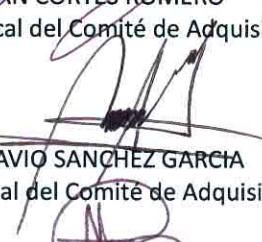
-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 4693,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Yukon Ambiental de México S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de \$227,200.88 (Son doscientos veintisiete mil doscientos pesos ochenta y ocho centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos** del mismo día.-----

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México, los 13 días del mes de diciembre del año 2012.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
C. LUCIO MIRANDA ROBLES
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.


C. JUAN CORTES ROMERO
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones


C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.


C. ANDRES ZERMEÑO BARBA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 13 de diciembre de 2012.